



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 30 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N°

55729

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Oficina de concejales . en que dispone que el funcionario(a) xx concejal Sr. Robinson Morales Valera , Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO , para asistir a foro regional de salud, mal nutrición infantil , el día 23 de Octubre del 2014.-

Valor viatico \$ 28.943.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANCTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/GOGC/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYU MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE